



EMBASSY OF SWITZERLAND
United States of America Interests Section

Mensaje a los ciudadanos # 6: Vote AHORA

Los ciudadanos americanos deben votar ahora para las elecciones presidenciales y generales del 4 de noviembre de 2008. Si usted se inscribió para votar y solicitó una boleta de votante ausente antes de la fecha límite fijada por su estado, usted deberá recibir en Octubre su boleta de votante ausente de su estado. Por favor, envíe de vuelta su boleta marcada tan pronto como le sea posible para garantizar que llegue a tiempo para ser contada!

¿Olvido inscribirse o solicitar una boleta de votante ausente?

Algunos estados tienen plazos de inscripción tardía para los votantes en el exterior. Revise la fecha límite de su estado [state's deadlines](#) en el sitio Web del Programa de Asistencia Federal para Votantes (FVAP) www.fvap.gov. Si el plazo de inscripción de su estado no se ha vencido, complete la Solicitud de Tarjeta Postal Federal (FPCA) para inscribirse para votar y solicitar su boleta electoral. El FPCA está disponible en www.fvap.gov o en cualquier Embajada o Consulado de los Estados Unidos.

Su Boleta no ha llegado?

Si su boleta no ha llegado a mediados de octubre, le recomendamos que utilice la boleta de votante ausente Write-In (FWAB). La boleta FWAB sirve como una boleta de emergencia para los votantes que se inscribieron en tiempo pero no recibieron la boleta oficial enviada por los funcionarios electorales locales. La boleta FWAB está disponible en www.fvap.gov o en cualquier Embajada o Consulado de los Estados Unidos.

Devolucion de su boleta

Las boletas marcadas, FPCAs y FWABs, pueden ser enviadas por correo a su oficial local de votación en los Estados Unidos a través de una agencia de correo internacional reconocida o de cualquier Embajada o Consulado de los Estados Unidos. Los votantes de última hora deben considerar la posibilidad de utilizar una agencia de mensajería express para entregar sus boletas. Algunos estados también aceptan las FPCAs por fax o e-mail.

¿Preguntas?

El **Oficial de Asistencia de Votación** en la Sección de Intereses de los Estados Unidos en la Habana está siempre disponible para responder preguntas sobre la votación en ausencia. Para contactar con el Oficial de Asistencia de Votación, llame al 8333551-59 ext. ACS UNIT o envíe un e-mail a VoteHavana@state.gov